

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 N° 12.673 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

## La Corte Penal Internacional ordena la captura de Netanyahu y EEUU la rechaza 'categóricamente'

[9] Lo Urgente

[5] Lo Urgente

### Micreros de Santa Cruz anuncian tarifa de Bs 2,50

Marcas



### La Academia empata y el Tigre gana en La Paz

[6] Lo Urgente

### Pausa en el paro de los carniceros; vuelven hoy

[3] Lo Urgente

### Evo: Lucho, no me mates; no hice ningún daño

# NO TODOS VENDERÁN COMBUSTIBLES DE LIBRE IMPORTACIÓN

▶ Surtidores que **importen**, solo **comercializarán** esos productos

▶ Así, no habrá **venta 'mixta'**, de **subvencionados** e 'importados'

[6] Lo Urgente



## UN NUEVO BOCHORNO

### Una sala de La Paz valida la presidencia de Omar Yujra [2] Lo Urgente

APG



SINTONIZANOS

SANTA CRUZ CANAL 27  
LA PAZ CANAL 51  
TRINIDAD CANAL 5

COBIJA CANAL 45  
POTOSÍ CANAL 47

f RedDTVBolivia  
i reddtvtbolivia  
x reddtvtvoficial

El canal que te escucha

# Urgente

**Previsiones.** En la sesión de Diputados de ayer, los ujieres llevaron paraguas por si repitiera los incidentes del 8 de noviembre en la Asamblea.

## De bochorno en bochorno Diputados logra formar sus comités y comisiones

**Nacional.** Otra vez, evistas irrumpieron en la testera y causaron estragos

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

Luego del bochorno en la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, ese órgano calificó de “exitosa” la reunión en la que se aprobó la conformación de comités y comisiones para la legislatura 2024-2025.

“Hemos aprobado la resolución para la conformación de nuestras comisiones y comités, para que esas instancias empiecen el tratamiento de las leyes más importantes que tiene el país”, afirmó el titular de Diputados, Omar Yujra, citado en una nota institucional.

La sesión de ayer estaba prevista para las 16.00, pero legisladores evistas que desconocen a Yujra como titular de ese órgano camaral comenzaron las agresiones que volvieron a empañar de violencia el trabajo legislativo.

Cuando el diputado secretario comenzaba a llamar lista, un gru-



**ESCÁNDALO.** Diputados evistas se suben a la testera, algunos ayudan y otros miran del ‘palco’, ayer.

po de legisladores afines al expresidente Evo Morales se acercó a la testera para increpar, insultar y hasta lanzar objetos contra el diputado Yujra y los otros miembros de su directiva camaral.

**OMAR YUJRA**

‘Insto y reflexiono a esos malos diputados y los llamo al diálogo’

Ante la desaprobación de sus colegas, los evistas rodearon el hemiciclo y trataron, a toda costa, llegar hasta el sillón de Yujra.

Incluso se observó cómo una diputada brincó a la testera directamente hacia Yujra, de quien cuestionan la legitimidad de su presidencia y su directiva.

Pese a eso, se dio lectura y aprobación a la resolución camaral para la conformación de comisiones y comités.

“La razón tiene que vencer a la violencia. Los argumentos deben

primar antes que la violencia. Tenemos que debatir, un gurú de parlamentarios no nos va a detener y no va a bloquear el país y no va a bloquear esta Asamblea”, dijo Yujra al dar por concluida la sesión de la cámara.

La Cámara de Diputados, según detalla la nota institucional, cuenta con de 12 comisiones y 37

comités. De las 12 Comisiones, nueve corresponden al Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), que es el bloque mayoritario, y las otras tres, al bloque de minoría, ese decir Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos.

Terminada la sesión, y acompañado de los miembros de su directiva, Yujra brindó una conferencia de prensa, en la que acusó a sus colegas evistas de “boicotear” la primera sesión ordinaria.

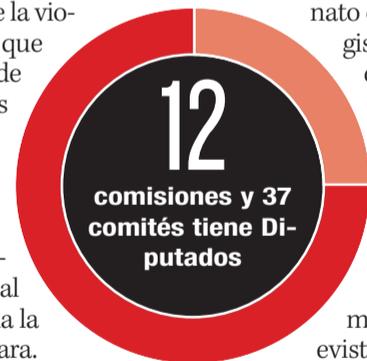
“Vamos a trabajar con todas las herramientas que tengamos a la mano para desenvolver de mejor manera el trabajo de la Asamblea. Insto y reflexiono a esos malos diputado y los llamo al diálogo”, dijo el diputado Yujra.

El legislador arcista del MAS atribuyó a “intereses” personales la violencia de ayer, en alusión al líder de ese partido. “El país está por encima de una sola persona”.

El 8 de noviembre, legisladores evistas también tomaron la testera y evitaron que el presidente

nato de la Asamblea Legislativa, el vicepresidente David Choquehuanca, instale la sesión de informe cuatro años de gestión del presidente Luis Arce.

Se igual forma, muy agresivos, los evistas se subieron a la testera y destruyeron el ornamento de flores y tiraron éstas a Yujra y al mismo Choquehuanca.



## Una sala constitucional reconoce a Omar Yujra



Omar Yujra, titular de Diputados.

La Justicia exhortó a los diputados a evitar agresiones y desórdenes

**M. D. ■ LA PAZ**

Una sala constitucional del Tribunal de Justicia de La Paz concedió una tutela al amparo presentado por la directiva de Omar Yujra, a quien lo reconoce como presidente de la Cámara de Diputados.

“Se concede la tutela y se disponga a los legisladores, identificados como agresores, cesen en

su conducta obstructiva, absteniéndose en cualquier acto de intimidación, agresión verbal o física o desorden durante la realización de las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados y sesiones de la Asamblea Legislativa”, dice parte de la resolución.

La información también fue confirmada por la diputada arcista del Movimiento Al Socialismo (MAS) Deysi Choque. “Esperemos no tener que no se vuelva a repetir estas escenas donde se toma la testera en más de una ocasión y

no se permite avanzar con el análisis, procedimiento y aprobación de las leyes”, dijo en una conferencia de prensa.

El amparo constitucional fue interpuesto por Yujra luego de que diputados evistas y de oposición cuestionaran su elección y posesión como presidente de ese órgano camaral.

La sesión plenaria en que se votó por la presidencia de Diputados se celebró el 5 de noviembre y fue el blanco de una serie de críticas y hasta agresiones.

Dicha sesión estuvo marcada también por la polémica y el bochorno. De manera sorpresiva, y luego del “papelón” —como lo calificó el diputado chuquisaqueño Marcelo Pedrazas— el legislador juró en el hemiciclo casi vacío debido a que sus colegas no estaban en sus curules. Lo acompañaron sus correligionarios arcistas y algunos de oposición.

Respecto del conflicto, Yujra afirmó que “ya no es tema de discusión” y que él y su directiva están enfocados en su trabajo.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

**El expresidente Evo Morales pidió al presidente Luis Arce que no le “mate”, porque —según justificó— no hizo “ningún daño” y solo está luchando contra la corrupción en el gobierno.**

“Tengo miedo. Lo que ha pasado es grave. Yo diría, aunque me detenga, por favor que no me mate Lucho. Le digo de frente, Lucho no me mates; no he hecho ningún daño”, señaló el exmandatario en entrevista con Canal Red, medio digital de Argentina.

Ante la pregunta de si Luis Arce quiere matarle, Morales indicó que el Presidente, si no quisiera matarlo, en este momento los dos ministros estarían fuera del Gobierno, en relación a los titulares de las carteras de Gobierno y de Defensa, Eduardo del Castillo y Edmundo Novillo, respectivamente. Dijo que los policías que le dispararon —en referencia a los incidentes del 27 de octubre en Villa Tunari— también debieran estar en la cárcel.

“Intentaron acabarme físicamente. Me salvé. (Nicolás) Maduro me salvó”, señaló.

El exmandatario aludió al presidente de Venezuela en relación a los dos vehículos en los que se desplaza aquel domingo, cuando sufrió el intento de asesinato, según denunció. “Si no hubiese sido dos carros, me mataban”.

Ese día, el exmandatario se dirigía a su programa radial de radio Kawsachun Coca. En el trayecto, de acuerdo a su relato, fue interceptado por dos vehículos y en el intento de escapar del lugar recibió disparos de arma de fuego.

“El primer auto, seis balazos. El segundo auto, 15 (o) 16 balazos”.

El ministro de Gobierno indicó entonces que se trataba de un operativo antinarcóticos en un dispositivo estacionario de control (DEC) y que —afirmó— al momento de darse a la fuga, desde el vehículo de Morales dispararon contra los policías.

El líder cocalero señaló que quienes le dispararon eran policías; sin embargo, “todos comentan” que es la Administración de Control de Drogas (DEA, sigla en



COMPañEROS. Luis Arce y Evo Morales, cuando no tenían conflictos y eran correligionarios en el MAS.

## Morales: ‘De frente, Lucho no me mates; no he hecho ningún daño’

inglés) de Estados Unidos que está operando en Bolivia”.

“Ataque al Evo. Proscribir al MAS-IPSP, inhabilitar al Evo. Eso buscó Estados Unidos después del golpe de Estado de 2019. Decía que el MAS no puede volver al gobierno ni Evo a Bolivia con vida. Sin formación académica llegué a la Presidencia. Gracias a la verdad y gracias a la honestidad, por eso, sigo primero las encuestas. Si fuera mañana las elecciones, ganaría

**Nacional.** El expresidente conversó con Canal Red, medio digital argentino

con más del 60 por ciento”, afirmó Morales en la entrevista.

El expresidente lamentó que Arce “haya destrozado” Bolivia, que hay un “exceso de corrupción” y una protección al narcotráfico. “Yo hice política por la patria, no por la plata”, enfatizó.

Dijo que el presidente Arce le conoce y sabe que “es radical” contra la corrupción, y mencionó que, para ser principal autoridad de un país, no solo se necesita de fuerza o energía, sino “valentía”.

Además, Morales mencionó que la persecución que, en su criterio, sufre, es “netamente política” y que no solamente está en Bolivia, sino en varios países de Sudamérica o América Latina.

En la entrevista, el periodista preguntó a Morales qué está pasando en Bolivia. “Desde el primer momento, es decir, de la posesión de Lucho como presidente, el 8 de noviembre de 2020, sentí que ya había una diferencia de carácter ideológico, programático. ¿Por qué?”, respondió el líder del MAS.

Arce, en otra entrevista, develó que las diferencias con Morales comenzaron “temprano”, en 2021, porque no quiso —según dijo— “títere” del expresidente.

Las distancias son grandes, que resultaron enemigos hoy.

## En Chapare retuvieron a personal del INE

**NACIONAL.** Humberto Arandia denunció actos de hostigamiento

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Instituto Nacional de Estadística (INE) denunció actos de hostigamiento contra tres de sus técnicos y un chofer que realizaban labores de la Encuesta de Hogares en Villa Tunari, Cochabamba.

De acuerdo con el director del INE, Humberto Arandia, el hecho se suscitó el miércoles, cuando el personal que se trasladó a la zona fue retenido, requisado y amenazado por pobladores, quienes exigieron una autorización de las Seis Federaciones del Trópico para permitirles trabajar en la zona.

Según un comunicado del INE, los pobladores revisaron pertenencias y confiscaron medios de comunicación. Incluso, denuncia que aquellos trataron de extraer combustible del vehículo oficial. Asimismo, impidieron la continuidad de las labores, dejando a los técnicos amedrentados.

El INE condenó la actitud beligerante de estas personas, calificándola como un acto abusivo que contraviene el respeto institucional y el marco legal vigente en el país.

Pese a que, luego, los técnicos fueron liberados, Arandia cuestionó estos hechos, pues, en su criterio, la encuesta buscaba conocer las condiciones de vida de la población, para elaborar políticas públicas en su beneficio. Además, reiteró que el trabajo del INE es un ente “puramente técnico”, sin ningún afán político.

La Policía sufrió también el mismo tipo de agresiones.

## Del Castillo tilda a Quintana ‘prófugo de la Justicia’

**NACIONAL.** El ministro dijo que si aquel es inocente, que acuda ante el juez

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, calificó de prófugo de la Justicia al exministro Juan Ramón Quintana y lo acusó del secuestro de policías y periodistas en el bloqueo evista de 24 días.

“Para nosotros, Quintana está siendo buscado y es un prófugo de la Justicia boliviana”, dijo la au-

toridad en una conferencia de prensa en Santa Cruz.

Así, Del Castillo se refirió a las jornadas de violencia en las localidades de Mairana, en Santa Cruz, y Parotani, en Cochabamba. Precisamente, en esa región cruceña, los bloqueadores afines al expresidente Evo Morales secuestraron y golpearon a policías que buscaban despejar el punto de bloqueo y retuvieron a periodistas que cubrían el hecho.

En criterio del ministro, Quintana “ha organizado el secuestro

directo de policías, periodistas, la agresión y utilización de armas en contra de ciudadanos”.

Quintana, que denunció una “persecución sañuda” contra el evismo, se declaró en la clandestinidad; afirmó, en un video de redes sociales, que no será un “objetivo fácil” para el Gobierno, a cuyas autoridades incluso, acusó de pretender quitarle la vida.

“Si no tiene nada que esconder que se presente ante un juez fiscal o policía investigador y que demuestre que es inocente; que

nunca ha manifestado y (que no ha dicho) que para que crezcan los bloqueos se necesitan ritos de sangre. Ellos manifestaban de ensangrentar las carreteras, de generar guerra civil y generar muertes”, cuestionó Del Castillo.

Actualmente, existe una orden de aprehensión pendiente de cumplimiento contra Quintana, señalado por los delitos de terrorismo, instigación pública a delinquir y otros. Por los mismos delitos está buscado el dirigente campesino evista Ponciano Santos.



El ministro Eduardo del Castillo.



ENTREVISTA. Silvia Salame, senadora de Comunidad Ciudadana y exmagistrada del Tribunal Constitucional.

# Salame: Desde enero el país sufre un 'golpe constitucional judicial'

**Nacional.** Dice que 'estamos viviendo en un estado de facto en cuanto al sistema judicial'



ANDREA CONDORI ■ LA PAZ

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC) Silvia Salame recordó ayer que, desde el 2 de enero, el país sufre un "golpe constitucional judicial" tras la prórroga de magistrados del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

El 2 de enero feneció el mandato de las autoridades de los altos tribunales. Sin embargo, el 11 de diciembre de 2023, se emitió la Declaración Constitucional 049/2023 que prorroga el mandato de los magistrados y consejeros electos en 2017 de manera "excepcional y temporal", hasta que se elijan y posesión a las nuevas autoridades de ese órgano.

bunal Supremo Electoral (TSE).

En entrevista con La Razón Radio, Salame aseguró que desde el 2 de enero de este año el país no cuenta con Órgano Judicial ni TCP porque las autoridades que encabezan las instancias no son legales ni legítimas. "Estamos viviendo en un estado de facto en cuanto al sistema judicial. Es grave porque se afecta la carta democrática", dijo.

Hace semanas, la propia senadora aseguró que ningún ciudadano boliviano debe acatar los fallos del Tribunal Constitucional, debido a que, en su criterio, el mandato de los magistrados feneció en enero y sus determinaciones no tienen validez.

Por otro lado, Salame explicó que la única vía para dar legalidad a las leyes promulgadas el martes por el presidente de la Cámara Alta, Andrónico Rodríguez, es publicarlas en un medio de comunicación, en caso de que no se publiquen en la Gaceta Oficial.

**SESIÓN.** Rodríguez, que se atribuyó la presidencia interina de la Asamblea, promulgó las leyes que fueron aprobadas en la polémica sesión bicameral del 6 de junio, que la presidió en lugar de David Choquehuanca. Se trata del proyecto de Ley 075, "Para restablecer la plena vigencia de los artículos 183, 188 III, 194 III y 200 de la Constitución Política del Estado", y el proyecto de Ley 079, referente al contrato de préstamo para la construcción de la doble vía Caracollo-Confital-Bombeo-Colomi. Sin embargo, el ministro de Justicia, César Siles, aseguró el miércoles que las dos leyes no serán publicadas en la Gaceta y se remitirán ambas normas ante el TCP.

Salame explicó que, en primera instancia, se debería presentar una acción de cumplimiento para que se obligue a la Gaceta a publicar las leyes. En caso de no hacerlo, Rodríguez deberá publicarlas en un medio de comunicación de alcance nacional, explicó.

# Ponen condiciones para que la Policía vuelva al Chapare

**Nacional.** Ríos pide a municipios destinar recursos para la seguridad ciudadana

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, reiteró ayer que la Policía Boliviana retornará al Trópico de Cochabamba cuando haya las condiciones para su trabajo y los municipios de esa región destinen recursos para la seguridad ciudadana.

"Para que nuevamente los servicios policiales puedan restituirse (en el Trópico de Cochabamba) deben existir las condiciones necesarias. No solo nos referimos a condiciones a que se garantice que la población va a estar presta a apoyar en los distintos trabajos investigativos y diligencias que realicen, sino también a que los municipios (de esa región) destinen los recursos que corresponda en la seguridad ciudadana", dijo.

Ríos pidió además que se depongan actitudes y comportamientos hostiles que van mutando y cambiando en función a la coyuntura que se va presentando.

"Un día vemos que rechazan la presencia policial otro día vemos que piden presencia policial. Es importante que el jefe de

Evo Morales se defina para que las personas allegadas, radicales a él, puedan tomar una decisión junta y a partir de eso se brindan las condiciones necesarias".

La autoridad recordó que, en el bloqueo de 24 días, principalmente en la zona del Chapare, senadores y diputados de esa región, así como autoridades sindicales conminaron a la Policía para que "abandonen" esas instalaciones bajo amenazas "no solo de secuestrar", sino también "con atentar con la integridad y la vida" de los servidores policiales.

Durante esa medida de presión, la Policía fue replegada de las unidades que se encuentran en el Trópico de Cochabamba, pues sus efectivos recibieron una serie de amenazas y hasta agresiones por parte de los bloqueadores. Por esa razón dejaron el sector.

**ASESINATO.** Recientemente se conoció un asesinato múltiple en el Trópico. Cinco personas fueron asesinadas y,

según las investigaciones, se trataba de un hecho por la compraventa de armas por parte de supuestos bloqueadores.

El miércoles, el defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, consideró que los efectivos policiales deben regresar a la zona para "garantizar" los derechos de la población.

"La Policía Boliviana tiene el mandato constitucional de mantener el orden público en todo el territorio nacional. En consecuencia, que cumpla con su mandato, esto es importante", dijo.



COCHABAMBA. Bloqueo de caminos en la región del Trópico.

PABLO DEHEZA,  
ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Los micreros de Santa Cruz de la Sierra decidieron poner fin al paro de 48 horas en demanda al incremento de la tarifa. Anunciaron que volverán a brindar el servicio, pero que cobrarán una tarifa "transitoria" de Bs 0,50 más, es decir que el pasaje estará ahora en Bs 2,50.

"Con los compañeros hemos decidido levantar la medida de presión. Vamos a salir con una tarifa de Bs 2,50 el pasaje diurno. El pasaje nocturno, a partir de las nueve de la noche, se va a cobrar a Bs 3", anunció Ronald García, dirigente de la Federación del Transporte (Fedetrans).

El paro de los micreros estaba previsto para 48 horas; comenzó ayer, jueves, y debía cumplirse hasta este viernes.

La población en la capital cruceña ocupó al transporte libre para movilizarse, lo que fue resistido por los primeros con diversos bloqueos e incluso enfrentamientos. Cerca del mediodía, la Policía procedió a levantar las barricadas que se habían instalado.

"Con la tarifa de Bs 2 es insostenible seguir trabajando. Si nos van a sancionar, que nos sancionen. No hay ningún problema", dijo García. "Ha visto la población que es necesario el transporte público. Hoy ha estado pagando Bs 10, Bs 15 o Bs 30 para llegar a su

# Santa Cruz: micreros suspenden paro, pero cobrarán Bs 2,50

**Ciudades.**  
El Concejo convocó para el martes al diálogo con choferes



DEMANDA. Los micreros exigen el incremento de pasajes en Santa Cruz.

fuerza de trabajo", agregó el dirigente de los micreros.

Explicó que el alza de tarifas es transitoria hasta una reunión que sostendrán con miembros del Concejo Municipal el martes de la semana próxima.

En tanto, el alcalde Jhonny Fernández informó en rueda de prensa que no se permitirá ningún incremento mientras no exista autorización del Concejo y pidió a la población no pagar más de Bs 2. Anunció controles.

"Tenemos una ley vigente que dice que el precio del pasaje es dos bolivianos. El ciudadano no debe pagar más de dos bolivianos. Como alcalde, estoy instruyendo a las unidades operativas para que hagan el control y la fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, con la gendarmería y los equipos de supervisión de tránsito y transporte", exhortó el alcalde cruceño.

Fernández señaló que, durante la jornada de paro, hubo micreros que cobraron Bs 2,50 por el servicio. El personal de la Alcaldía identificó a 100 unidades de micros y ahora buscan identificar a los choferes para emitir sanciones.

En tanto, García opinó que que la tarifa de Bs 2 es "insostenible" y mencionó ante los medios: "Si nos van a sancionar que lo hagan, no hay ningún problema, no estamos haciendo daño a nadie. Hoy la población ha visto que el transporte es necesario, han estado pagando 10, 15, 30 bolivianos para llegar a sus fuentes de trabajo".

Asimismo, durante una reunión entre concejales con dirigentes de las juntas vecinales y representantes de la Federación Universitaria Local (FUL) sobre el tema de las tarifas del transporte público, la presidenta del Concejo, Silvana Mucarz, pidió a la población no pagar más de Bs 2, mientras no se defina la situación.

**¡SÍGUENOS!**

EN NUESTRA NUEVA  
PÁGINA DE FACEBOOK

ESCANÉA  
EL CÓDIGO  
QR



laRazón



## CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: VALORES UNIÓN S.A. - AGENCIA DE BOLSA

El Directorio de VALORES UNIÓN S.A - AGENCIA DE BOLSA, de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y el Artículo 288 y 289 del Código de Comercio Boliviano, convoca a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2024 a horas 08:30 a.m. en el domicilio legal de la sociedad, ubicado en calle 14 de Calacoto esquina Sanchez Bustamante, Edificio Metrobol II, N°7995, piso 5, oficina 5001, zona Sur de la ciudad de La Paz departamento de La Paz Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente orden del día:

1. Modificación, Remoción y/o Ratificación de los miembros del Directorio

### Requisitos para asistir a la Junta General:

Para concurrir a la citada Junta General Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones nominativas deberán estar debidamente registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. No podrán concurrir a la Junta los accionistas que se encuentren en alguna situación prevista por los Estatutos Sociales considerada como impedimento. De conformidad con el artículo 294 del Código de Comercio Boliviano, desde el día de la publicación, quedará suspendido el registro de transferencias, así como el registro de transmisión de acciones, hasta el día siguiente posterior a la realización de la Junta.

La Paz, Noviembre de 2024

# Arce envía el proyecto de Presupuesto 2025



Diputados deben analizarlo.

La propuesta fue remitida a la Asamblea y corren los 60 días de plazo

ÉRIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Cumpliendo el artículo 321 de la Constitución Política del Estado, el presidente Luis Arce remitió en plazo el proyecto de ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 a la Asamblea Legislativa Plurinacional. Los diputados y senadores tienen 60 días para analizar y aprobar el documento.

Inicialmente, el proyecto debe ser tratado en la Cámara de Diputados, como cámara de origen.

El párrafo segundo del artículo 321 de la Constitución refiere que el "Órgano Ejecutivo presentará a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al menos dos meses antes de la finalización de cada año fiscal, el proyecto de ley del Presupuesto General para la siguiente gestión anual, que incluirá a todas las entidades del sector público".

Cumpliendo ese plazo, el Presidente remitió el proyecto el 31

de octubre, según informe del entonces secretario de la Cámara de Senadores, Benjamín Vargas en la lectura de correspondencia en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la ALP, el 31 de octubre.

"De conformidad al artículo 163 punto 2 de la Constitución Política del Estado se remitirá a la Cámara de Diputados para que inicie su tratamiento legislativo"; anunció el presidente nato de la Asamblea Legislativa y vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, en esa sesión.

El proyecto será analizado primero por la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de Diputados. Una vez cumpla su trámite, el PGE 2025 tiene que pasar a revisión del Senado y, tras su sanción, será remitido al Ejecutivo para su promulgación. Para todo ese trámite, el Legislativo tiene un plazo de 60 días. "En caso de no ser aprobado en este plazo, el proyecto se dará por aprobado", dispone el numeral 11 del párrafo primero del artículo 158 de la Constitución.



SITUACIÓN. La distribución de diésel todavía no es normal en algunos surtidores del territorio nacional.

El Ministerio de Hidrocarburos informó este lunes que el costo no será fijo, sino "referencial". Hasta ayer debía conocerse el precio.

Se estima que el costo del litro de diésel estará por encima de Bs 7. Es decir, el doble del precio que es subvencionado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) que está fijado en Bs 3,72.

ALEJANDRO GALLARDO

'Tendría que haber un tema de control y fiscalización'

En ese sentido, quienes comercialicen exclusivamente el combustible importado corren el riesgo de no poder competir contra los precios subvencionados y registrar pérdidas económicas.

**MEDIDA.** El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, defendió la restricción y dijo que se busca controlar la venta del carburante. "Las estaciones de servicio que comercialicen combustible importado no pueden comercializar lo que es el combustible subvencionado, porque tendría que haber un tema de control y fiscalización para que realmente se

pueda garantizar que los combustibles subvencionados vayan al sector que se requiere y no así haya una mezcla o algún tipo de especulación o agio", afirmó la pasada semana.

Gallardo indicó que los surtidores podrán determinar su modelo de negocio y definir si comercializar productos importados por ellos, a un precio sin subvención, o el combustible que importa YPFB que tiene precios subvencionados. El Gobierno considera que con la importación de combustible de los privados se podrá regularizar y normalizar el abastecimiento en el mercado interno.

## Carniceros declaran pausa en su paro

A partir de hoy la venta de carne podrá normalizarse en el país

E. I. ■ LA PAZ

La Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) anunció un cuarto intermedio en su paro indefinido y, a partir de hoy, los carniceros volverán a comercializar la proteína en los mercados del territorio nacional.

La decisión fue asumida en una reunión con autoridades de Gobierno, en la que se acordó suspender la medida para instalar hoy mesas de diálogo con los ganaderos y exportadores, para analizar costos y el efecto de la exportación de carne. El secretario ejecutivo de la Contracabol, Santiago Aguilera, dijo que toman la decisión "hasta que haya una solución en esta problemática".

"La Confederación Nacional de Trabajadores en carne de Bolivia nos hemos reunido con el Gobierno, lamentamos que no estaban los empresarios y productores. Para llegar a mesas de diálogo; para dar una solución vamos a entrar en cuarto intermedio hasta que haya una solución", expresó.

Aguilera confirmó que hoy volverán a reunirse con autoridades de Gobierno, los empresarios y exportadores en busca de una solución a sus demandas. El sector exige suspender la exportación de carne, debido a que afecta la cantidad, calidad y el precio para el mercado interno. El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, saludó la decisión y aseguró que hoy intentarán buscar un "equilibrio" entre productores y comercializadores.

# Surtidores no podrán vender combustibles de forma 'mixta'

**Economía.** Las estaciones pueden vender o solo aquellos importados o el subvencionado

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La reglamentación del Decreto Supremo 5271 establece que las estaciones de servicio que comercialicen combustibles importados únicamente podrán vender estos productos y no así aquellos que están subvencionados.

"La persona natural o jurídica privada que importe diésel y gasolinas para la comercialización en el mercado interno únicamente podrá comercializar productos importados", señala el artículo 2 del mencionado decreto supremo.

No obstante, los actores interesados en realizar la importación cuestionaron esta restricción, pues consideran que desincentivaría la comercialización del combustible.

En ese sentido, la gerente general de la Asociación Nacional de

Comercializadores Privados de Hidrocarburos de Bolivia (Asosur), Carla Zuleta, indicó la semana anterior que entablaron diálogos para suspender ese punto y permitir la venta del combustible importado y del subvencionado.

Sin embargo, la noche de este miércoles se presentó oficialmente la reglamentación, mediante la Resolución 208/2024, donde se ratifica que los surtidores no podrán realizar una venta 'mixta', sino que deberán decantarse por una de las dos opciones.

Otro punto que preocupa a los sectores interesados en importar diésel es el tema de los precios.



# Feminicidios e infanticidios superan cifras del año pasado

**Sociedad.** Esta gestión La Paz es el departamento con más casos de ambos delitos

DANIEL ZENTENO,  
AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

La directora de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Elizabeth Viveros, informó ayer que, al 20 de noviembre, en el país se reportan 78 casos de feminicidio y 31 de infanticidio. En ambos se superaron los registros de 2023.

“Tenemos 78 víctimas de feminicidio. La Paz lidera las cantidades de estos hechos con 21, son 17 las víctimas en Cochabamba, 14 en Santa Cruz. En Tarija y Oruro, de manera coetánea (sic), tenemos siete víctimas, al igual que en Potosí. En Beni hay dos y en Chuquisaca se ha registrado tres casos”, detalló en conferencia de prensa.

De acuerdo con los datos de Viveros, el país ya superó la cantidad de feminicidios que se re-



**DATOS.** La directora Viveros brindó los datos al 20 de noviembre.

portó en toda la gestión pasada. En 2023, la Fiscalía registró 74 casos de asesinatos a mujeres.

Respecto a los datos por meses de 2024, la mayor cantidad de feminicidios se reportó en abril, con 11; en tanto que en enero hubo cinco; febrero, siete; marzo, cuatro; mayo, ocho; junio, 10; julio, seis; agosto, nueve; septiembre, ocho; octubre, ocho y noviembre, dos.

La fiscal también informó que la mayoría de los responsables ya recibieron la detención preventiva

y están a la espera de su juicio oral. Además, hay 26 sentencias condenatorias de 30 años ya ejecutadas. Asimismo, el 90% de los feminicidas ya están identificados.

En lo que respecta a casos de infanticidios, la autoridad indicó que se registró hasta este miércoles 20 de noviembre 31 casos a escala nacional de este delito.

“Tenemos en total 31 víctimas de este grave hecho delictual. Una vez más, La Paz concentra la mayor cantidad de víctimas de infan-

ticidios, niños menores de 12 años, con 17 casos. Santa Cruz le sigue con ocho víctimas; Cochabamba y Oruro tienen dos; Beni y Potosí tienen una víctima”, dijo.

De esta manera, la directora de la Fiscalía Especializada puntualizó que hubo un ascenso en comparación con la gestión pasada, pues en todo 2023 se registraron 23 infanticidios en el país.

Viveros reiteró que la tarea del Ministerio Público es brindar una respuesta ante la sociedad llevando ante la Justicia a los responsables y otorgar la respectiva atención a las familias de las víctimas.

**MEDIDAS.** Un aspecto que llama la atención es que, en cuestión de ambos delitos, La Paz resulta como el departamento con mayor cantidad de casos. Por esto, la Fiscalía aplicará en esta región una respuesta específica.

“Podemos advertir que el departamento de La Paz, de manera recurrente, lidera las cantidades de hechos de feminicidio e infanticidio. Es por ello, que el fiscal general del Estado, Roger Mariaca Montenegro, como una respuesta inmediata a esta problemática, ha instruido reforzar el equipo de Fiscales Especializados en Delitos contra la Vida en este departamento, donde actualmente contamos con un mayor número de fiscales de materia en La Paz y El Alto”, señaló la fiscal directora.



# Fallece José Manuel, hijo de la periodista paceña Amalia Pando

José Manuel era el director del espacio Cabildeo Digital

**RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ**

José Manuel Barrios Pando, hijo de la periodista Amalia Pando y director del espacio Cabildeo Digital, falleció a los 38 años. La comunicadora informó ayer la pérdida de su retoño con un texto en el que relató las vivencias con él y sus valores.

“Lo impensado ha ocurrido. Mi hijo ha muerto. Un fulminante y cruel ataque se ha llevado su corta existencia, a pesar de esa fuerza tremenda que él tenía, con la que emprendía todo, con la que amaba”, escribió Pando en redes sociales.

Personalidades de la política, los medios de comunicación y de la opinión pública enviaron sus condolencias a la periodista por la irreparable pérdida.

El expresidente Carlos Mesa recordó los años que trabajó junto al joven comunicador. “Con honda pena por la muerte de José Manuel, hijo de Amalia Pando, con quien trabajamos juntos por tantos años”, posteo.

El alcalde de La Paz, Iván Arias, se sumó a las condolencias. “Me adhiero al profundo dolor que embarga por el fallecimiento del hijo de una querida colega, nuestra destacada periodista, Amalia Pando. Que Dios reciba en su gloria a José Manuel”, expresó la autoridad.

Jeanine Añez, expresidenta del país, le dedicó a Amalia unas palabras. “No puedo imaginar el tremendo dolor y la tristeza que embargan a la mejor y más comprometida periodista boliviana, Amalia Pando, ante el irreparable fallecimiento de su hijo y gran orgullo, José Manuel, compañero de vida y de trabajo periodístico”, expresó.



**CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN N°S010324**

Se convoca públicamente a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán descargar el Documento Base de Contratación (DBC) y Anexos en el sitio Web la Empresa [www.ypfblogistica.com.bo](http://www.ypfblogistica.com.bo) (Información de Licitaciones):  
<https://siged.ypfblogistica.com.bo/licitacion/FrmPrincipal.wgx>

Objeto de la Licitación:	<b>“SERVICIO DE MONTAJE MECÁNICO, ELÉCTRICO Y OBRAS CIVILES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PUENTES DE MEDICIÓN EN PLANTA RIBERALTA”</b>
Numero de Convocatoria:	<b>S010324</b>
Modalidad:	Contratación por Licitación
Forma de Adjudicación:	Por el Total
Precio Referencial:	<b>2.200.083,21 (Dos Millones Doscientos Mil Ochenta y Tres 21/100 bolivianos).</b>
Método de Selección y Adjudicación:	Precio evaluado más bajo
Teléfono:	(591)-3-3453600
Fax:	(591)-3-3459191
Correo Electrónico para Consultas:	David Melendres Villarreal <a href="mailto:david.melendres.con@ypfblogistica.com.bo">david.melendres.con@ypfblogistica.com.bo</a>
Presentación de Propuestas (Fecha Límite, Hora y Dirección):	6 de diciembre de 2024, 15:00 Hrs. Oficina Central: Av. Cristo Redentor km 4 ½ Edificio H. Eugenio Fernandez R.
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):	6 de diciembre de 2024, 15:00 Hrs. Oficina Central: Av. Cristo Redentor km 4 ½ Edificio H. Eugenio Fernandez R.

**NOVIEMBRE 2024**  
**SANTA CRUZ - BOLIVIA**



GAMLP

TEMPORAL. Una de las calles de Sopocachi, zona que sufrió lluvias y granizadas la tarde del jueves.

# Una persistente lluvia inunda las calles de La Paz y causa riesgo

**Ciudades.** Cerca de las 16.00 de ayer, varias zonas fueron afectadas

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

Una intensa lluvia que incluso se convirtió en granizada golpeó La Paz ayer. En redes sociales, varias personas han reflejado el impacto de esta precipitación, que ha dejado incluso algunas calles llenas de agua; mientras, la Alcaldía recomienda tomar previsiones.

Uno de los reportes llegó desde la zona de Sopocachi. Ahí, las imágenes compartidas por Cadena A reflejaron avenidas como la Arce, por San Jorge, así como inmediaciones de la plaza Abaroa con intenso flujo de agua, mientras los motorizados se daban modos para transitar.

La precipitación empezó aproximadamente a las 16.00 y se extendió por más de una hora. En algunas zonas se sintió

como una lluvia intensa, mientras que en otras alcanzó a formarse una granizada, tal como sucedió también la tarde del miércoles.

Desde la página de Facebook de la Alcaldía de La Paz, el Sistema de Alerta Temprana informó: “Tenemos precipitación moderada a fuerte en la parte baja de las cuencas Choqueyapu, Orkojahuirá e Irpavi, siendo que las precipitaciones están concentradas en la parte baja de las cuencas no se espera incrementos alarmantes en los ríos; sin embargo, por la intensidad de la lluvia se puede tener otros



efectos adversos como anegamiento en calles. Pedimos a los vecinos tener cuidado y tomar sus precauciones”.

La época de lluvias ingresó ya en pleno al país y en la ciudad de La Paz se siente con intensidad desde esta semana. El miércoles también se informó de intensas precipitaciones con resultado de calles anegadas en varios puntos de la ciudad. La Alcaldía aseguró que hace un monitoreo constante de los ríos y obras de prevención.

BENJAMÍN ARUNI

‘Ante cualquier emergencia, la Alcaldía tiene la línea gratuita 114’

En tanto, las cuadrillas de funcionarios se preparan para atender las posibles emergencias típicas de esta temporada. Se prevé que las lluvias sigan, como el frío que trae consigo.

“Ante cualquier emergencia, la Alcaldía tiene destinada una línea gratuita que es el 114, donde pueden llamar y siempre hay personal en apronte. Es una recomendación que nos sigan por

redes sociales, ante cualquier emergencia, nosotros emitimos alerta”, señaló el responsable de Monitoreo Hidrometeorológico de la Alcaldía, Benjamín Aruni.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta naranja por lluvias y tormentas eléctricas entre el jueves y este viernes en el departamento de La Paz, incluida la provincia Murillo, a la que pertenecen los municipios de La Paz y El Alto; asimismo, hay otra alerta por crecida de ríos en estos municipios.

Los servicios de meteorología anuncian más lluvias.

## Bebé muere asfixiado al lactar pecho de su madre

**SEGURIDAD.** La mujer estaba en estado de ebriedad, según informe

R. F. ■ LA PAZ

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Oruro reportó la muerte de un bebé de 10 meses de nacido quien murió por broncoaspiración después de lactar del pecho de su madre en estado de ebriedad.

“Esta pareja (papá y mamá) ha consumido bebidas alcohólicas y luego de esto la madre le ha dado de lactar al bebé y, en ese ínterin, se broncoaspiró y falleció”, informó el responsable de la Defensoría orureña, Boris Delgado.

Luego de percatarse del hecho, los padres llevaron al menor de edad a un centro hospitalario, pero estaba sin signos vitales. Se reportó el caso a la Policía.

El funcionario señaló que los padres del bebé, 24 y 26 años de edad, quedaron aprehendidos y fueron conducidos a oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) para prestar su declaración. “El padre dijo que no recuerda nada”, dijo Delgado.

El informe médico forense confirmó que el bebé falleció por broncoaspiración y se descartó un hecho de infanticidio.



REDES SOCIALES

Bebé muere broncoaspirado.

## Justicia dicta cárcel para educadora de guardería



REDES SOCIALES

Envían a la cárcel a educadora.

**SEGURIDAD.** La mujer fue imputada por violencia tras golpear a un niño

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Yohana Paola Flores, administradora de una guardería privada de Santa Cruz, cumplirá 180 días de detención preventiva en la cárcel de Palmasola por incurrir en violencia contra un niño de cuatro años de edad. Así determinó la Justicia.

La educadora fue imputada por el delito de violencia fami-

liar y doméstica, luego de ser denunciada por golpear a un niño de cuatro años de edad.

“Se ha podido demostrar ante la autoridad jurisdiccional la probabilidad de autoría respecto al caso del tipo penal de violencia intrafamiliar o doméstica contra un menor de edad de cuatro años”, informó en conferencia de prensa el fiscal departamental, Alberto Zeballos.

El funcionario señaló que los resultados de la valoración del médico forense determinaron

que la víctima tenía lesiones en el rostro, con escoriaciones, equimosis y policontusiones, por lo que se le dio cinco días de impedimento médico.

Este caso de violencia ocurrió en una guardería de la Villa Primero de Mayo, en Santa Cruz. Imágenes tomadas por una vecina de la guardería develaron el maltrato físico a un niño de parte de una educadora. La Policía y la Defensoría de la Niñez intervinieron el centro de infantes y aprehendieron a dos personas.

El video muestra cuando una educadora, a quien la madre del niño apunta como “la licenciada Paola”, le echa con agua y golpea en reiteradas ocasiones al niño. Éste se encontraba en el suelo y, entre llanto, intentaba protegerse y escapar.

La madre de la víctima señaló que su hijo presentó cambios en su carácter. “Era agresivo, pero también estaba asustado”.

Anoticiados del hecho, los padres de familia acudieron al lugar y sacaron a golpes a las mujeres. No se descartan más víctimas.

# La CPI emite orden de detención para Netanyahu

También el fallo incluye al exministro de Defensa israelí y a un líder de Hamás

AFP ■ LA HAYA (PAÍSES BAJOS)

La Corte Penal Internacional (CPI) de La Haya emitió órdenes de detención contra el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, el exministro de Defensa israelí Yoav Gallant y el líder del brazo armado de Hamás Mohamed Deif, por crímenes de guerra y de lesa humanidad. La decisión de la

CPI limita teóricamente los desplazamientos de Netanyahu, porque todos los 124 países miembros de la Corte están obligados a arrestarlo en su territorio.

“La sala emitió órdenes de detención contra dos individuos, Benjamin Netanyahu y Yoav Gallant, por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos al menos desde el 8 de octubre de 2023 hasta el 20 de mayo de 2024”, informó la CPI.

La corte añadió en otro comunicado que también pidió la de-

tención de Deif, quien, según Israel, murió en un ataque en julio en el sur de Gaza. Hamás no ha confirmado su muerte.

La CPI indicó que encontró ‘motivos razonables’ para creer que Netanyahu y Gallant tienen ‘responsabilidad penal’ por el crimen de guerra de usar el hambre como método bélico, así como los crímenes de lesa humanidad de asesinato, persecución y otros actos inhumanos. La corte declaró que ambos también son responsables penalmente “por el crimen

de guerra de dirigir intencionalmente un ataque contra la población civil”. La CPI alegó que los dos “privaron intencionalmente y a sabiendas a la población civil de Gaza de objetos indispensables para su supervivencia”.

Sobre el crimen de guerra relativo a la inanición, afirmó que “la falta de comida, agua, electricidad y combustible, así como de suministros médicos, crearon condiciones de vida calculadas para provocar la destrucción de parte de la población civil de Gaza”.



Netanyahu puede ser detenido.



BUSCADOS. Benjamin Netanyahu y Yoav Gallant no podrán viajar a los países miembros de la CPI.

## El acatamiento de las órdenes de la Corte marca las reacciones

**Mundo.** Todos los países que son parte de la CPI tienen que hacer cumplir el fallo

EUROPA PRESS ■ MADRID

Las órdenes de arresto emitidas por la Corte Penal Internacional contra Benjamin Netanyahu, y su exministro de Defensa, Yoav Gallant, quedan pendientes ahora del acatamiento por parte de los Estados miembro de la CPI

Sudáfrica, que denunció a Israel ante la Corte Penal Internacional (CPI) por la presunta comisión de genocidio en la Franja de Gaza, ve en las órdenes de arresto un “paso significativo hacia la justicia” dentro del actual contexto de tensiones, por lo que lo ha celebrado.

El Gobierno sudafricano “reafirma su compromiso con el Derecho Internacional y urge a todos los Estados parte a actuar conforme a sus obligaciones dentro del Estatuto de Roma”, que obliga a los más de 120 países firmantes a

proceder a la detención de Netanyahu en caso de que ponga un pie en su territorio. El Alto Representante de Política Exterior de la UE, Josep Borrell, ha recordado desde Jordania que la orden es “vinculante” para los miembros, en la medida en que todos ellos forman parte del citado Estatuto.

“No es una decisión política, es una decisión de un tribunal de justicia internacional y las decisiones de los tribunales tienen que respetarse e implementarse”.

El ministro de Exteriores neerlandés, Caspar Veldkamp, ha señalado en declaraciones en el Parlamento que las autoridades de Países Bajos, que acoge la sede de la CPI, aplicarán al ‘cien por cien’ los compromisos internacionales y, procederán a arrestar a Netanyahu en caso de visita. También sugirió que estudiarán futuros

contactos con el Gobierno israelí para limitarlos a lo esencial, informa la cadena NOS.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, calificó como ‘lógico’ que el CPI ordene detener a un ‘genocida’ como Netanyahu, por lo que ha emplazado ahora a la comunidad internacional a ‘acatar’ la medida. “Europa occidental debe recobrar su independencia en la política internacional y actuar para cumplir la orden judicial”, advirtió Petro, que por otra parte dio por hecho que Estados Unidos, que no forma parte de la CPI, no tomará ninguna medida.

“Si (el presidente Joe) Biden desconoce esta orden, simplemente conduce al mundo a la barbarie”, aseguró Petro.

**RECHAZO.** El Gobierno de Argentina, en cambio, ha mostrado su ‘profundo desacuerdo’ con las órdenes de arresto, ya que entiende que “ignora el legítimo derecho de Israel a defenderse frente a ataques constantes por parte de organizaciones terroristas como Hamás y Hezbolá”, según consta en un mensaje difundido por el presidente Javier Milei.

La Casa Blanca expresó su rechazo a la decisión de la CPI de emitir órdenes de arresto contra el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y su antiguo titular de Defensa, Yoav Gallant, por los presuntos crímenes de guerra y contra la humanidad perpetrados en el marco de la ofensiva lanzada hace más de un año sobre la Franja de Gaza.

“Rechazamos de pleno la decisión del tribunal de emitir órdenes de arresto contra altos funcionarios israelíes”, ha subrayado en una rueda de prensa la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, agregando que siguen “profundamente preocupados” ante la prisa del fiscal, así como por los “errores en el proceso”. En este sentido, Jean-Pierre ha vuelto a recordar que la CPI “no tiene jurisdicción” sobre la ofensiva militar lanzada por Israel sobre la Franja de Gaza. Israel y Estados Unidos no son firmantes del Estatuto de Roma y no son parte de la CPI ni reconoce su jurisdicción.

## Netanyahu acusó de antisemita a la CPI

El primer ministro israelí dijo que no impedirán la defensa de su pueblo

EUROPA PRESS ■ ISRAEL

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que las órdenes de detención contra él y el que fuera ministro de Defensa Yoav Gallant emitidas por la Corte Penal Internacional (CPI) están motivadas por el “odio antisemita”.

Netanyahu ha dicho que esta ‘decisión antisemita’ es comparable a la conspiración que sufrió a finales del siglo XIX el capitán del Ejército francés Alfred Dreyfus, de religión judía. “La medida equivale a un moderno juicio Dreyfus”, ha dicho en un comunicado difundido por su oficina.

Asimismo, ha acusado al fiscal jefe del TPI, Karim Khan, de haber solicitado estas órdenes de detención para “salvar su pellejo de los graves cargos contra él por acoso sexual”.

“Ninguna decisión antiisraelí impedirá al Estado de Israel defender a sus ciudadanos”, señala Netanyahu, quien ha remarcado que no cederá ante las presiones y seguirá persiguiendo todos los objetivos que Israel se ha propuesto cuando empezó “su guerra justa contra Hamás y el eje terrorista iraní”. Para el actual ministro de Defensa, Israel Katz, las órdenes de detención son una “vergüenza moral teñida por completo de antisemitismo”. “Quien piense que puede disuadirnos de lograr todos nuestros objetivos de guerra mediante decisiones absurdas que favorezcan a Irán y sus representantes se enfrentará a un Estado fuerte y decidido que actuará con poder”.

# Para la ONU, se da una 'evolución preocupante'

El portavoz del secretario general dijo que preocupa el uso de nuevos misiles

AFP ■ MOSCÚ

El lanzamiento por Moscú de un misil balístico de alcance medio contra Ucrania es una 'nueva evolución preocupante', declaró el jueves el portavoz del secretario general de la ONU.

"Es una nueva evolución preocupante, y todo va en la dirección equivocada", dijo Stéphane Duja-

rric. Llamó a las partes a adoptar "medidas urgentes hacia una desescalada para asegurar la protección de los civiles y de las infraestructuras civiles clave", reiterando un llamado del secretario general Antonio Guterres para que se ponga fin a la guerra en respeto al derecho internacional.

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció que sus fuerzas atacaron Ucrania con un nuevo misil balístico de medio alcance, después de que se efectuara un disparo contra la ciudad de Dni-

pró. Cuestionado sobre la decisión de Estados Unidos de suministrar minas antipersona a Ucrania, Dujarric dijo que la posición del jefe de la ONU "contra el uso de minas en cualquier parte del mundo permanece inalterada".

Según el presidente ruso Vladimir Putin, este nuevo misil hipersónico es invencible.

"En la actualidad no hay forma de contrarrestar este tipo de armas. Los misiles atacan objetivos a una velocidad de Mach 10, es decir, de 2,5 a 3 kilómetros por se-

gundo. Los sistemas de defensa antiaérea actualmente disponibles en el mundo y los sistemas de defensa antimisiles creados por los estadounidenses en Europa no interceptan estos misiles", aseguró el líder ruso.

La Casa Blanca afirmó que Estados Unidos no tiene motivos para cambiar su doctrina nuclear en respuesta a Moscú. La portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre dijo que Washington no ve 'ninguna razón' para alterar su "doctrina o postura nuclear".



El nuevo misil balístico ruso

AFP ■ MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que el conflicto en Ucrania tiene ya visos de guerra 'mundial' y aseguró que no descartará golpear a las potencias occidentales que dieron a Kiev armas para atacar Rusia.

Estas amenazas se producen tras una jornada de extrema tensión, durante la cual Rusia disparó contra el territorio ucraniano un misil de mediano alcance de última generación, diseñado para portar una ojiva nuclear pero que llevó cargas explosivas convencionales.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, consideró que este disparo es un acto de un 'vecino enloquecido', que usa a Ucrania como 'terreno de ensayo' militar.

Ucrania había acusado poco antes a Rusia de haber atacado Dnipró, en el centro-este, con un misil con 'todas' las características de un misil intercontinental, algo inédito en más de dos años y medio de guerra. Putin confirmó, en un breve discurso televisivo, que Rusia disparó contra Ucrania un nuevo tipo de misil balístico hipersónico en su 'configuración desnuclearizada', en respuesta a los bombardeos ucranianos con misiles occidentales contra Rusia.

El ataque tuvo como objetivo "un emplazamiento del complejo militar-industrial ucraniano", precisó. Zelenski lamentó en redes

## Putin pone sobre aviso de la 'escalada mundial' de la guerra

**Mundo.** Rusia disparó contra territorio ucraniano un misil de última generación

sociales que hasta el momento la comunidad internacional no haya dado "una reacción contundente" a ese disparo. "Debemos reaccionar. Debemos presionar. Debemos empujar a Rusia hacia una paz real, que sólo es posible mediante la fuerza", agregó.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, aseguró que Rusia avi-



MENSAJE. Vladimir Putin advirtió de la escalada del conflicto.

só a Estados Unidos con una antelación de 30 minutos sobre su intención de disparar un misil hipersónico. En su discurso, de menos de 10 minutos, Putin denunció dos recientes bombardeos ucranianos contra territorio ruso con misiles ATACMS y los británicos Storm Shadow.

Estados Unidos autorizó el domingo a Kiev el uso de esas armas para atacar territorio ruso, pese a las advertencias de Rusia, que había esgrimido la amenaza nuclear.

"Desde el momento en que se dispararon estos misiles contra Rusia, y como habíamos indicado en reiteradas ocasiones, el conflicto provocado por Occidente en Ucrania adquirió elementos de carácter mundial", declaró Putin.

"Nos consideramos con derecho a usar nuestras armas contra instalaciones militares de aquellos países que permitan usar sus armas contra nuestras instalaciones", advirtió el presidente ruso.

Putin declaró además que Rusia está preparada para cualquier escenario, tanto frente a Ucrania como frente a las potencias occidentales que la colaboran.

Ya antes de que Putin confirmara el disparo, el Ministerio francés de Relaciones Exteriores afirmó que, de ser cierto, sería un hecho "extremadamente grave".

La Unión Europea y Reino Unido subrayaron que se trata de una 'escalada' por parte de Moscú.

## Zelenski asegura que Rusia no busca la paz



Pide presionar a Putin.

Aseguró que Putin miente al decir que el uso de misiles es un nuevo paso

EUROPA PRESS ■ KIEV

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenski, aseguró que Rusia "no tiene ningún interés en la paz" después de que el presidente ruso, Vladimir Putin, confirmó el lanzamiento de un misil balístico de medio alcance contra territorio ucraniano. "Putin no sólo está prolongando la guerra, sino que está escupiendo en la cara de aquellos en el mundo que genuinamente quieren que se resta-

blezca la paz", afirmó el presidente ucraniano en un mensaje publicado en la red social X.

En este sentido, dijo que se debe 'reaccionar' y 'presionar' a Putin para que "sienta el coste de sus enfermizas ambiciones".

"Es necesario obligar a Rusia a lograr una paz real, algo que solo es posible mediante la fuerza".

Asimismo, ha acusado al presidente ruso de 'mentir' al afirmar que el uso de misiles de largo alcance 'es un nuevo paso' para Ucrania. "Esta no es la primera vez que usamos tales armas, y tenemos todo el derecho a hacerlo según el Derecho Internacional.

Nuestro derecho a la legítima defensa es el mismo que el de cualquier otra nación", indicó el mandatario ucraniano.

Zelenski ha subrayado además que el mandatario ruso 'ignora' las recomendaciones de China, Brasil, los países europeos o Estados Unidos. "Putin es el único que ha iniciado esta guerra, una guerra completamente no provocada", reiteró. El modelo de misil balístico utilizado por Moscú, el Oreshnik, tiene la capacidad de avanzar entre 2,5 y tres kilómetros por segundo, una velocidad a la que los sistemas de defensa aérea actualmente no pueden interceptar.

# MARCAS

laRazón

## Bolívar logra un sufrido empate



**FESTEJO.** Alfio Oviedo, Fabio Gomes y Carlos Melgar celebran el primer gol de la Academia.

FOTOS: APG

2 2	
TOMAYAPO	BOLÍVAR
Pedro Galindo	Rubén Cordano
Leandro Corulo	Jesús Sagredo
Sergio Villamil	(1°ST Alfio Oviedo)
(29°ST F. Aguilar)	José Sagredo
Mijail Avilés	Alex Granell
Cristian Arano	(1°ST Ramiro Vaca)
(19°ST Pablo Lima)	Fernando Saucedo
Oscar Becerra	Jhon Velásquez
(1°ST Alan Alcazar)	Leonel Justiniano
Juan José Orellana	Ervin Vaca
(35°ST José Carrasco)	(19°ST Luis Paz)
Miguel Graneros	Renzo Orihuela
Jaime Villamil	Carlos Melgar
Mario Barbero	Dabio Gomes
Massiel Cardan	<b>DIRECTOR TÉCNICO</b>
(1°ST Jhonny Cuiza)	Vladimir Soria
<b>DIRECTOR TÉCNICO</b>	
Pablo Rubínich	
LOS GOLES	
<b>1-0</b> 15°PT <b>Corulo</b>	Tomayapo (penal)
<b>2-0</b> 52°PT <b>Becerra</b>	Tomayapo
<b>2-1</b> 10°ST <b>Melgar</b>	Bolívar
<b>2-2</b> 14°ST <b>R. Vaca</b>	Bolívar
OTROS DATOS	
<b>Estadio.</b> IV Centenario	
<b>Público.</b> 8.000 espectadores	
<b>Árbitro.</b> Bruno Vera	
<b>Asistentes.</b> Richard Orellana y Henry Torrico.	
<b>Expulsado.</b> Barbero (RT) 40°PT.	

### La Academia perdía 2-0, en el segundo tiempo igualó y regresa con un punto

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

**B**olívar empató 2-2 con Tomayapo anoche en el estadio IV Centenario; sin embargo, de acuerdo con sus perspectivas, perdió dos unidades y hasta estuvo cerca de quedarse sin nada por cómo ocurrió el cotejo.

Sin Flavio Robatto en la pista —debido a una sanción, aunque sí estuvo en Tarija— ni Bruno Sávio, la Academia sufrió más de la cuenta para lograr una unidad, que lo mantiene en la cima con 45 unidades.

Al frente estuvo Tomayapo, que tuvo un gran comienzo en la primera parte del lance, cuando se puso en ventaja con dos goles, pero luego de la expulsión de Mario Barbero (41°PT) tuvo cuesta arriba el cotejo.

Con 10 hombres todo el segundo tiempo, el cuadro dirigido por Pablo Rubínich no solo se defendió, sino



#### LA FIGURA Ramiro Vaca

Bastó para que el volante ingrese en el segundo tiempo y cambie la cara y producción de la Academia. Asistió y anotó el gol del empate.



#### EL ÁRBITRO Bien

Bruno Vera no tuvo complicaciones en el cotejo, estuvo acertado en la expulsión y en el resto de las decisiones tomadas.



**PARCIALIDAD.** La barra bolivarista en el IV Centenario.

tuvo contragolpes interesantes que casi le dieron el triunfo.

El local abrió el marcador a los 15 minutos del primer tiempo, luego de que Leandro Corulo anotó el 1-0 de tiro penal, sancionado por el VAR.

Bolívar se mostró desconocido, no se metió en el partido porque gran parte de los jugadores se la pasaron reclamando y fueron amonestados.

Hasta que Leonardo Becerra marcó el 2-0 a los 52°PT, tras excelente asistencia de Agustín Graneros.

En la Academia, Sandro Domínguez fungió como director técnico, pese a que en el campo de juego y en la planilla también impartió instrucciones Vladimir Soria.

En el complemento, el ingreso de Ramiro Vaca le permitió mayor dinámica a los académicos, que en un cuarto de hora empató el partido.

Precisamente, Vaca habilitó a Carlos Melgar, quien con excelente remate puso el 2-1 para la Academia y cuatro minutos después, fue el mismo Ramiro Vaca que igualó 2-2.

Un cabezazo de Fabio Gomes pegó en el travesaño a los 29°ST, cuando Pedro Galindo ya nada tenía que hacer en la jugada ofensiva de la visita.

Al final, Graneros tuvo el gol del triunfo en sus pies, pero un excelente Rubén Cordano salvó su portería de forma extraordinaria.

#### TABLA DE POSICIONES

##### Torneo 'todos contra todos'

Equipos	PTS	PJ	DIF
Bolívar	45	21	+32
The Strongest	39	20	+13
GV San José	35	22	+16
Nacional Potosí	33	21	+3
Aurora	33	21	+3
Blooming	33	22	-4
Wilstermann	31	21	+6
Always Ready	30	21	+2
FC Universitario	27	21	-1
Tomayapo	28	21	-3
Independiente	26	21	-3
Oriente Petrolero	26	19	-3
San Antonio	23	21	-9
Guabirá	19	22	-17
Royal Pari	16	21	-16
Real Santa Cruz	16	21	-20

#### LO QUE VIENE

Viernes 22 de noviembre	
Santa Cruz 20.00	Oriente Petrolero - Independiente Tahuichi
Sábado 23 de noviembre	
Tarija 17.00	Real Tomayapo - San Antonio IV Centenario
Santa Cruz 20.00	Royal Pari - Wilstermann Tahuichi
Domingo 24 de noviembre	
Cochabamba 15.00	FC Universitario - Always Ready Félix Capriles
La Paz 17.00	Bolívar - Nacional Potosí Hernando Siles
Cochabamba 19.00	Aurora - The Strongest Félix Capriles

# El Tigre **vence** con un juego irregular

► Sin ritmo, con apuros en la marca y creación, el aurinegro deja incertidumbre

R. S. ■ LA PAZ

**T**he Strongest ganó 2-1 a Wilstermann anoche en el Hernando Siles, sumó 39 unidades y se colocó a seis del puntero Bolívar, que tiene 45 y empató 2-2 con Tomayapo en Tarija.

El Tigre venció con goles del uruguayo Sebastián Guerrero a los 49 minutos del primer tiempo y aumentó el goleador argentino Enrique Triverio a los 15' ST.

Para la visita descontó el paraguayo Héctor Bobadilla a los 29' PT. El mismo jugador empató en el segundo tiempo, pero su tanto fue anulado por posición adelantada.

En la lucha por el título, el cuadro atigrado tiene un partido menos —20 disputados contra 21 de la Academia— y también aguarda el choque directo con la Academia en el clásico de la jornada 26.

Lo evidente es que el Tigre sufrió juego irregular en sus diferentes líneas, como en la defensa, excluyendo a Jhohan Gutiérrez—, en el medio campo con un irregular Rodrigo Ramallo y en la ofensiva sin la fuerza requerida.

“Nosotros queremos ser campeones, hoy (anoche) se logró un gran triunfo ante un rival duro y eso es valioso. Estoy seguro que vamos a recuperar el ritmo y la intensidad”, sostuvo el DT Ismael Rescalvo.



Sebastián Guerrero y Enrique Triverio.



THE STRONGEST	WILSTERMANN
Jhohan Gutiérrez	Arnaldo Giménez
Darío Aimar	Martin Chiatti
Sebastián Guerrero (17' ST E. Amoroso)	Josué Mamani
Michael Ortega (33' ST Carlos Roca)	Marvin Bejarano
Enrique Triverio	Robson dos Santos
Diego Wayar	Adrián Pacheco (12' ST Makerlo Téllez)
Maximiliano Caire	Luis Vargas
Victor Cuéllar	Héctor Bobadilla (43' ST Ariel Nahuelpan)
Rodrigo Ramallo (1' ST Jeyson Chura)	Rodrigo Amaral (41' ST Rudy Cardozo)
Fabrizio Quaglio (17' ST G. Sotomayor)	Añex Cáceres
Ronald Bustos	Edwin Tumiri
<b>DIRECTOR TÉCNICO</b> Ismael Rescalvo	<b>DIRECTOR TÉCNICO</b> José Taboada

LOS GOLES		
1-1	45' PT Guerrero	The Strongest
1-1	28' PT Bobadilla	Wilstermann
2-1	14' ST Triverio	The Strongest

OTROS DATOS	
<b>Estadio.</b> Hernando Siles	
<b>Público.</b> Unas 5.000 personas	
<b>Árbitro.</b> Mijael López	
<b>Asistentes.</b> Edward Saavedra y William Medina.	

# Always **golea** con su nuevo técnico Jemio

► Mientras que Royal, Guabirá y Real Santa Cruz pedirán se anule los descensos

PRISCILA PÉREZ ■ LA PAZ

**A**l mando de su nuevo entrenador Jaime Jemio, ayer Always Ready logró una goleada reconfortante de 4-0 sobre Royal Pari en el estadio Titán, de El Alto.

Pese a ese triunfo, el conjunto de la banda roja está aún lejos de las posiciones de zona de premiación.

En tanto, Royal Pari no tuvo propuesta ofensiva alguna. Se mostró muy tímido y con poca fuerza de llegar al arco de Alain Baroja.

Pese a su dominio, el local abrió el marcador a los 50 minutos del primer tiempo mediante una acción individual de Robson Matheus.

En el complemento se mantuvo esa tónica, el cuadro alteño dominó y paulatinamente liquidó el cotejo.

José Briceño puso el 2-0 a los 10' ST y en la recta final, José Martínez (36' ST) y Emanuel Paniagua (45' ST) definieron el partido, para el 4-0.

Sin embargo, la sorpresiva noticia tras el partido surgió, cuando se supo que los clubes Royal Pari, Real Santa Cruz y Guabirá solicitarán oficialmente se anulen los descensos este 2024.

Los tres clubes están en la zona baja de la tabla acumulada y sufren serio riesgo de perder la categoría.

Hoy en Santa Cruz, se reunirá la División Profesional para definir la recta final del torneo y otros.



El festejo de Robson Matheus.



ALWAYS READY	ROYAL PARI
Alain Baroja	Diego Méndez
Pablo Vaca	Thiago Ribeiro
Marcelo Suárez	(26' ST Andrés Moreno)
Enrique Taborga	Matheus Alves
Héctor Cuéllar	Juan Ribera
Marco Salazar	Manuel Bonilla
(30' ST Carlos Lucumi)	Dioogo Isita
José Briceño	(17' ST A. Zurita)
Robson Matheus	Elieser Quiñones
(45' ST E. Paniagua)	Hallysson Padilha
José Martínez	José Flores
Moisés Paniagua	(18' ST Celin Padilla)
Axel Salazar	Sergio Gil
(1' ST Diego Medina)	(18' ST L. Velasco)
<b>DIRECTOR TÉCNICO</b> Jaime Jemio	Schneider Peña
	(1' ST José Jáquez)
	<b>DIRECTOR TÉCNICO</b> Thiago Leitao

LOS GOLES		
1-0	50' PT Matheus	Always Ready
2-0	10' ST Briceño	Always Ready
3-0	36' ST Martínez	Always Ready
4-0	45' ST Paniagua	Always Ready

OTROS DATOS	
<b>Estadio.</b> Titán	
<b>Público.</b> Unas 4.000 personas	
<b>Árbitro.</b> Javier Revollo	
<b>Asistentes.</b> Jesús Ramírez y Galo Uchurina.	



**GOLESON AMORES**  
Por: Ricardo Bajo

**Introducción:** The Strongest y Wilstermann vuelven a jugar tras otro parate absurdo. En los oncenos no hay seleccionados. ¿Se podía jugar este partido durante el parón? Se podía. Rescalvo pone otro oncenos Frankenstein. La dupla de ataque, doble nueve, es para Guerrero y Triverio. Ortega tiene que jugar por izquierda pero se plantará en la mitad de la cancha. El lado zurdo del Tigre será un desierto. Es uno/otro de los desvaríos del español.

El Wilstermann de Taboada, con ocho meses sin cobrar y con muchas bajas, dará pelea y merecerá más. La noticia no está en la cancha: los tres coleros del torneo, los tres cruceños, piden que se anulen los descensos. Otro desvarío. Tendremos una liga de 18 equipos. En una noche fría/lloviosa, estamos los de siempre.

## Los desvaríos de Rescalvo

**Nudo:** el Tigre abusa de su enfermedad favorita: la centritis aguda. Ortega se para prácticamente de cinco; el colombiano no filtra pelotas como antaño. Se marchará en la segunda parte ante el silencio clamoroso de la hinchada. Quien te ha visto y quien te ve, número diez. La única novedad son atisbos de jugadas de laboratorio a pelota detenida. Nada más. La crisis institucional del club se refleja a todo nivel. El

cero a uno con golazo del paraguayo Bobadilla es fiel reflejo de lo acontecido. El Tigre solo ataca por derecha; la banda izquierda es toda para el lateral Quaglio. Sobre el final, Ramallo asiste para Guerrero, que anota su segundo gol como atigrado.

**Desenlace:** los stronguistas saltan al “field” concedores del empate de Bolívar en Tarija. Rescalvo mete dos cambios. ¿Para remediar un equipo desequilibrado/asimétrico? No. Chura ocupa el lugar -por derecha- de Ramallo (de buen partido). Y Ursino, el lugar de Cuéllar (con Wayar, ahora de cinco). En la segunda parte, el “Rojo” ataca a pesar del empate.

El dos a uno (final) llega con un desborde de Chura. Los dos cambios siguientes serán para llorar, aún más: Quaglio deja su sitio a Sotomayor y Guerrero a Amoroso. ¿Resultado?

Chura va de lateral. ¿Alguien me puede explicar los desvaríos de Rescalvo? Cuando más tarde entra Roca, Chura acabará de “wing” por izquierda. Tres posiciones en 45 minutos. Tres laterales zurdos, en 90 minutos. Definición de la palabra desvarío: dicho o hecho fuera de concierto. Sinónimos: disparate, dislate, despropósito, barbaridad.

**Post-scriptum:** el Tigre no juega bien, su dominio es improductivo. Rescalvo ha perdido la brújula; el presidente Crespo no levanta más que un repudio creciente. No sabemos cuando serán las elecciones. Nada de esto importa: el Tigre está a seis puntos del líder Bolívar y tiene un partido menos. Bienvenidos al maravilloso fútbol boliviano.

Ricardo Bajo es periodista

# Seis cupos grabados en piedra



No me hagan caso

Por:  
Jorge Barraza



► Argentina, Uruguay, Ecuador, Colombia, Brasil y Paraguay. Los cuatro restantes deberán pelear el 7° puesto.

Siempre que se acerca el final de una competición reaparece un eufemismo familiar: el “matemáticamente hablando”. “Matemáticamente hablando” todo es posible, incluso que Perú -el colista-clasifique de manera directa al Mundial. “Futbolísticamente hablando” es otra cosa. Ahí la ilusión se fundamenta en el juego. Perú debería ganar los seis partidos que restan para aspirar al sexto puesto. Y los de arriba perder tupido. Pero, ¿cómo podría lograr tal proeza un equipo que no hace goles...? Ha marcado sólo 3 veces en 12 juegos, a una media de 0,25 y nadie gana 0,25 a cero. Hay que anotar al menos uno. Y esos tres tantos fueron marcados por dos zagueros centrales y un centrocampista. Su delantero principal, Paolo Guerrero, es un hombre de 41 años (los cumple

en 40 días). De modo que el “matemáticamente hablando” carece de cualquier sustento.

La Eliminatoria puede dividirse en tres tercios de seis fechas cada uno. Ya se han disputado dos tercios y queda uno -18 puntos-, pero todo indica que los seis cupos directos al Mundial 2026 ya están grabados en piedra, son Argentina, Uruguay, Ecuador, Colombia, Brasil y Paraguay. Los cuatro restantes deberán pelear el 7° puesto, el del repechaje. Es posible que muchos partidos del próximo año sean “amistosos por puntos”, porque en ellos no se jugará nada relevante. Por ejemplo, el Argentina-Brasil. La Eliminatoria se fue de vacaciones hasta el 20 de marzo, dejando mucho retazo.

\* **Bombazo.** El triunfo de Ecuador sobre Colombia en Barranquilla con diez hombres. Espectacular es poco. Logrado con las armas que son su sostén habitual: la Defensa de Oro y su Go-leador de Oro. Enner Valencia, hace poco abucheado en Quito, convirtió un gol de esos que no se olvidan, corajeando entre cinco, gambeteando y clavando un zurdazo bajo desde fuera del área al eficientísimo arquero Camilo Vargas. Gol que lo define como jugador: bravo, fuerte, decidido, guapo. Luego, la retaguardia aguantó todo, como es costumbre, por algo tiene la valla menos vencida de la competencia, porque es la que mejor la defiende: 4 caídas en 12

**SENSACIONAL.**  
*Enner Valencia ya sacó el zurdazo que se meterá en un ángulo bajo. Fue para derrotar a Colombia. Una proeza: se llevó la pelota solo, esquivando entre cinco rivales.*

partidos. Y hace cinco fechas que no le convierten. Nadie le hizo más de un gol a Ecuador.

\* **Puntos.** Ecuador figura en las posiciones con 19 unidades, pero lo real es que consiguió 22. Los tres menos corresponden a una penalidad. Eso es lo que debe considerarse ante un análisis de rendimiento.

\* **Creencia.** Por regla general, en Colombia existe la idea de que en fútbol se es más que Ecuador, pero, al menos en la última década, esto no se refleja en resultados. Ni en clubes ni en selecciones. Es justicia decir que Colombia creó muchas situaciones de gol, sin embargo, fallarlas no es un mérito. Sí son meritorias las tapadas del arquero Hernán Galíndez, ya definitivamente dueño del puesto en la Tricolor sin discusión, muy por encima de Ramírez o Domínguez.

\* **Nocáut.** La doble jornada para Colombia, con cero punto de cosecha. Frente a Uruguay cayendo en el minuto 100, ante Ecuador jugando 66 minutos con uno más. Esto de la ventaja numérica ya le pasó con Bolivia, contra el que estuvo 82 minutos once frente a diez y cayó 1 a 0. Para Néstor Lorenzo, hay que barajar y dar de nuevo. Para muchos jugadores, auscultarse, ver qué están haciendo mal. Y recuperar la humildad. Luis Díaz debe encontrar en la selección al jugador del Liverpool. James está sin fútbol. Otros, como Richard Ríos y Jhon Jader Durán, bajar al llano. Desde la semifinal de la Copa América -triunfo 1-0 sobre Uruguay-, Colombia no ha vuelto a brillar, a gustar, a convencer.

\* **Intensidad.** La que no tuvo Bolivia para vencer a Paraguay. Fue la selección que dispuso más tiempo de sus jugadores, dos semanas. Ocho de ellos ni siquiera viajaron a Guayaquil a enfrentar a Ecuador; estaban superdescansados, mientras Paraguay venía de una batalla frente a Argentina. Pero Bolivia le jugó livianito, sin forzar la máquina. Y eso le dio aire a la Albirroja. Al final, por como se dio el partido, Bolivia no perdió dos puntos, salvó uno, porque estaba para perderlo. Si en El Alto no ahoga a sus rivales no tiene mucho sentido El Alto.

\* **Defensivo.** El fútbol tiene dos fases: defensa y ataque. Perú, o su técnico Jorge Fossati, muestran una sola: la primera. Así es imposible. Frente a Argentina, se olvidó que había otro arco enfrente, no pateó. Puso línea de cinco pegada al arquero Gallese y, delante de ella, otra de cuatro, tres volantes y Valera, un “delantero”, corriendo a todos los argentinos. Como decía un viejo entrenador argentino, muy especulativo él, “ocho atrás y dos defendiendo”.

\* **Generación.** Salvo una patriada solitaria como la de Enner Valencia, para que haya gol primero debe haber situación de gol. Ante Perú, otra vez

Messi inventó una jugada por izquierda y puso el pase decisivo para la chilena de costado de Lautaro Martínez. Maravillosa definición de la estrella del Inter, que alcanzó a Maradona en goles de selección: 32. Y aún tiene 27 años, Lautaro, puede sumar muchos más.

\* **Recambio.** Argentina mejoró ante Perú su famélica producción con Paraguay. Pero le falta frescura en ataque, creatividad, maniobras claras de gol. Igual, mantiene su seriedad competitiva. Lionel Scaloni adelantó que para 2025 habrá jugadores nuevos. “Los que no jueguen en sus equipos, a partir de ahora va a correr de atrás”, declaró. Hay tres apuntados que pueden perder su silla: Enzo Fernández, ya suplente fijo en el Chelsea, Leandro Paredes y Gonzalo Montiel, estos sin lugar en la Roma y en el Sevilla. Además, Argentina ya está virtualmente clasificada y debe utilizar todo el 2025 para probar variantes y nombres nuevos de cara al Mundial.

\* **Estadística.** La de Vinicius en esta Eliminatoria: 7 partidos, 0 gol, 0 asistencia, un penal fallado. En el Real Madrid consideran un escándalo que no haya ganado el Balón de Oro, en Brasil no tanto.

\* **Caída.** La de Venezuela. Terrible. Al pararse el Premundial para disputarse la Copa América marchaba cuarto con 9 puntos y buen fútbol. Incluso en la Copa de Estados Unidos ganó invicto su grupo e invicto se retiró tras caer por penales ante Canadá. Pero el retorno a la Eliminatoria fue pésimo: 3 puntos sobre 12. Y recibiendo 12 goles. Lo insólito es que esos tres puntitos que sumó fueron ante los más difíciles: tres empates con Uruguay, Argentina y Brasil. Hoy está octavo con 12 unidades. Una campaña inexplicable.

\* **Volver.** El verbo que conjuga Uruguay. Pasada la “tormenta Suárez”, recuperó el ánimo y logró una victoria tan sanadora como postrera ante Colombia y un empate con sabor a bueno ante Brasil en Bahía. Uruguay tuvo que lidiar en este segundo tercio del clasificatorio con una inusual cantidad de lesiones y suspensiones. Al regreso de la Copa América debió enfrentar a Paraguay sin doce elementos que habitualmente son titulares o alternan. En marzo, cuando se reanude la marcha, tendrá seguramente a todos disponibles y se tornará aún más duro.

\* **Bombazo II.** El de Paraguay. Desde que asumió Gustavo Alfaro fueron seis enfrentamientos con 3 victorias (Brasil, Venezuela, Argentina) y 3 empates (Uruguay, Ecuador, Bolivia). Un invicto inimaginable. Con un agregado: había marcado un solo gol en los primeros seis juegos. En los segundos anotó 7. Una diferencia abismal de resultados, de motivación, de confianza en su juego. Consagratorio lo de Alfaro. Muchos lo postulan: “Alfaro presidente”.

PUBLICA TUS  
AVISOS CLASIFICADOS  
EN EL LORO DE ORO



CONTACTOS:  
720 50423

laRazón

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS ◆ AL-AZAR



TRIBUNA ◆ ROLANDO KEMPF BACIGALUPO

## Concesión del puerto Tocopilla



Rolando Kempff Bacigalupo es licenciado en Economía y presidente de la Federación de Empresarios Privados de La Paz.

Chile y Bolivia buscan alternativas para incrementar su intercambio comercial y fortalecer los lazos económicos. A fines del mes pasado firmaron el memorándum de entendimiento sobre promoción comercial y la hoja de ruta para la implementación del Certificado de Origen Electrónico.

El encuentro de las delegaciones de ambos países se desarrolló en el marco de la XXIII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica 2 (ACE-22), en la ciudad de Santa Cruz, buscando dinamizar el intercambio comercial entre Bolivia y Chile.

Las estadísticas nos ilustran la realidad de la relación comercial entre Bolivia y Chile, la cual supera los 1.000 millones de dólares anuales, siendo históricamente deficitaria para Bolivia.

Según datos oficiales del IBCE, la pasada gestión, nuestro país exportó 172 millones de dólares (33% menos que la cifra registrada en 2022), importando 1.015 millones de dólares en bienes y servicios provenientes de Chile; es decir, el desbalance comercial para Bolivia fue de 843 millones.

Es importante resaltar que las importaciones provenientes de Chile en 2021 sumaron los 522 millones de dólares, cifra que en 2022 se duplicó, alcanzando los 1.079 millones de dólares; fundamentando la cifra por el significativo aumento de las importaciones de combustibles.

Las acciones para la promoción comercial entre Bolivia y Chile abarcan preferencias arancelarias y habilitación de productos bolivianos en el mercado chileno. También, se presentó una propuesta de memorándum de entendimiento para fomentar el turismo a través de programas sociales. Ambos países acordaron desarrollar y ejecutar una hoja de ruta para instrumentar formatos para el intercambio de certificados de origen elec-

trónicos de los productos de exportación.

Chile y Bolivia enmarcan sus relaciones comerciales en el Acuerdo de Complementación Económica 22 (ACE-22), que busca la integración de las economías a través de la ampliación y diversificación del intercambio comercial de bienes y servicios, para crear las condiciones óptimas de un avance armónico y equilibrado en el comercio bilateral.

Nuestro país y Chile también buscan fortalecer los vínculos comerciales y económicos, promoviendo el comercio de bienes y servicios mediante el intercambio de información, la realización de actividades que beneficien mutuamente a ambas partes, mediante la asistencia recíproca en la promoción de exportaciones, entre otros.

En ese sentido, los empresarios destacamos la instancia binacional habilitada, conocida como el Consejo Empresarial Binacional Bolivia Chile, cuyo objetivo es promover diversos temas para mejorar el comercio entre ambos países.

Cumpliendo esta tarea, en mayo de este año, la presidenta ejecutiva de la Aduana Nacional, Karina Serrudo, y el cónsul de Chile en Bolivia, Rafael Velasco, junto con autoridades y empresarios, celebraron el acuerdo que ha abierto los pasos fronterizos de Pisiga-Colchane y Tambo Quemado-Chungará, los cuales estarán habilitados los 365 días del año, con la finalidad de dinamizar el comercio exterior, el transporte de carga y pasajeros en los centros integrados de Frontera Bolivia-Chile.

Considerando que alrededor del 70% de la carga boliviana se exporta por puertos chilenos, se prevé también analizar la concesión portuaria del puerto de Tocopilla en favor de Bolivia, por estar ubicado en un área más amplia, con acceso de ferrocarril, y que bien podría convertirse en un *hub* comercial y un polo de desarrollo minero logístico, promoviendo la vinculación multimodal utilizando redes ferroviarias y camineras.

**Nuestro país y Chile también buscan fortalecer los vínculos comerciales y económicos**

DIRECTORA  
Claudia Benavente P.

JEFES DE REDACCIÓN: Miguel Lazcano A.  
Rubén Atahuichil L.  
SUPLEMENTOS: Pablo Deheza S.

REDACCIÓN COMERCIAL  
Y PRODUCTOS ESPECIALES  
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2771415

DEPARTAMENTO COMERCIAL:  
LA PAZ : Cel. 67198163

AQUÍ Y AHORA ◆  
PATRICIA VARGAS

es arquitecta.



## Los Ángeles, ciudad mosaico de culturas

Los Ángeles, una de las ciudades más emblemáticas de Estados Unidos, fue fundada en 1781 por colonos españoles en honor a la Virgen María. Su nombre original, Nuestra Señora la Reina de los Ángeles, terminó en convertirse en una gran metrópolis.

La historia relata que esa ciudad fue una llanura semiárida dependiente de un recurso vital: el agua. En 1913, la construcción de un acueducto —transportador de aguas desde el río Owens— permitió el crecimiento acelerado de la ciudad. Los antiguos senderos indígenas se transformaron primero en cañadas ganaderas y luego en tierras de cultivo de frijoles, para luego ser urbanizados en su totalidad.

Aunque originalmente no contaba con un puerto, explosiones en Dead Man's Island permitieron la creación del puerto de aguas profundas de Wilmington-San Pedro, ubicado en una llanura semiárida con un nivel freático reducido, el cual fue la clave para su desarrollo.

Durante los primeros años del siglo XX, el crecimiento de la ciudad se aceleró gracias al tranvía eléctrico que facilitó la expansión urbana. Una etapa fundamental en la evolución de Los Ángeles, que, en la tercera década del siglo XX, ya contaba con una población de tres millones de habitantes.

Entre 1930 y 1941, la ciudad vivió su "época de oro", marcada por la creación de los estudios de Hollywood, que internacionalizaron a Los Ángeles y cambiaron su rostro. Tiempo en el que, arquitectos pioneros adoptaron el estilo moderno y con ello moldearon el paisaje e imaginario de esa ciudad. Un hecho que colaboró en convertirla en atractiva para la vida urbana efervescente.

Pero no se debe omitir que fueron tiempos que aparecieron los letreros de neón, que comenzaron a proliferar en las calles, dotando a la ciudad de una originalidad inconfundible. Esto último, considerado por muchos como el símbolo de esa gran ciudad.

A lo largo de los años 30, Los Ángeles se transformó de una tierra de campos de frijoles al famoso Beverly Hills de Hollywood. Un centro neurálgico del entretenimiento y de la cultura popular, que consolidó a la ciudad como una verdadera "fábrica de sueños". Lo singular es que su población fue parte protagonista de innumerables películas. Una realidad que la integró en el imaginario del cine.

De esa manera, Los Ángeles se estableció como la ciudad de Norteamérica donde la realidad y la fantasía se entrelazaban, pero también como el lugar que albergaba tanto corrupción como inocencia.

Durante la Segunda Guerra Mundial, esa urbe experimentó un crecimiento económico acelerado, gracias a la consolidación de la industria aeronáutica y al suministro inagotable de electricidad.

A mediados del siglo XX, Los Ángeles comenzó a experimentar un crecimiento exponencial de su población, caracterizada por una notable diversidad de identidades —anglosajona, mexicana, asiática, entre otras—. Esto, gracias a las reformas de Inmigración y Nacionalidad que, en 1965 puso fin a las cuotas basadas en la nacionalidad, lo cual permitió un mayor flujo de inmigrantes de diversas partes del mundo.

De esa manera esa metrópolis, se convirtió así en un mosaico de culturas, con un crecimiento poblacional tan dinámico que comenzó a ser conocida como la ciudad de las múltiples nacionalidades. Hoy, Los Ángeles es una urbe global, con más de 80 idiomas hablados en sus calles y una representación de las culturas más importantes del mundo.

Debido a esa característica, Los Ángeles fue apodada como la ciudad de Oz por lo centelleante de su entorno y las decenas de razas e identidades que allí conviven.

## ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

**AMOR.** No te aferres a lo imposible, piensa en la tranquilidad para tu corazón. Si pones tus ojos en alguien que no te corresponde, es mejor que lo pienses dos veces.

**DINERO.** La responsabilidad, la seriedad y el buen juicio característicos del signo te ayudarán a progresar laboralmente.

**SALUD.** Vitalidad y energía en alza.



## GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

**AMOR.** Pasarás buen momento con la pareja. Los enamorados tendrán el deseo de formalizar la relación, pero deben avanzar lentamente, midiendo cada uno de sus pasos.

**DINERO.** En el ámbito laboral, es posible que se presenten nuevas ofertas laborales, aprovecha las oportunidades.

**SALUD.** Refuerza tus defensas.



## LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

**AMOR.** Tal vez un poco de soledad para reflexionar será lo mejor en este momento. Podrían presentarse discusiones que alterarán tu vida sentimental. Deja que las cosas se arreglen por sí solas.

**DINERO.** Los impulsos pueden llevarte a fracasos profesionales, no decidas sin pensar.

**SALUD.** Altibajos en la presión arterial.



## LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

**AMOR.** Las relaciones casuales no hacen otra cosa más que demostrar tu temor al compromiso. Trata de sentar cabeza de una vez por todas, basta de jugar con sentimientos.

**DINERO.** Gozarás de un momento de gran reconocimiento laboral. Aumentan las responsabilidades.

**SALUD.** Cuidado con las crisis de nervios.



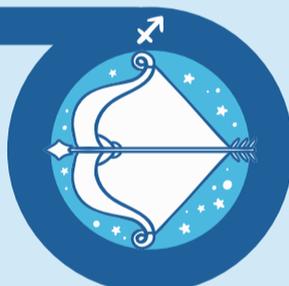
## SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

**AMOR.** Experimentarás una sensación de seguridad y plenitud interior, disfruta cada momento con los tuyos. Si estás sin pareja, esta semana se presenta favorable para las conquistas.

**DINERO.** La oportunidad de iniciar nuevos caminos y prosperar surgirá cuando menos lo pienses.

**SALUD.** Procura evitar las traspachadas.



## ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

**AMOR.** Ante circunstancias sentimentales difíciles, trata de no perder los estribos ni entregarte a estados depresivos. Evita que terceros decidan por ti.

**DINERO.** Disfruta de las tareas en equipo con más entusiasmo, podrás enriquecer tus conocimientos.

**SALUD.** Procura descansar mejor y no comer fuera de horario.



## TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

**AMOR.** Te sentirás muy unido a tu pareja querrás entregarlo todo. Es posible que aún no sea el momento para compartirlo todo ni pensar en el futuro. Mide las consecuencias de tus actos.

**DINERO.** Se presentarán nuevos espacios donde reconocerán tus esfuerzos e iniciativa.

**SALUD.** Problemas digestivos.



## CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

**AMOR.** Los pequeños detalles te darán la oportunidad de reconquistar al ser amado y crear momentos agradables. Debes mostrar tu lado más sensible y cariñoso para conquistar a tu pareja.

**DINERO.** Analiza tus objetivos y trabaja por ellos, no dejes que terceros intervengan.

**SALUD.** Programa una revisión de la vista.



## VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

**AMOR.** Nada ni nadie podrá alterar el curso que sigue tu relación. Te dejarás llevar alegremente por los mandatos de tu corazón.

**DINERO.** Un buen momento para negocios o planes de inversiones en sociedad con la familia o amigos. Buenos augurios en sociedades.

**SALUD.** Dolores de cabeza que debes atender.



## ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

**AMOR.** Hay situaciones amorosas que no son como supones. Si deseas alejarte de conflictos amorosos, despeja tus dudas, tus sentimientos no tienen que ser dañados.

**DINERO.** Llega un ciclo favorable, con grandes posibilidades de mejorar económicamente.

**SALUD.** Practica algún deporte o ejercicio físico.



## CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

**AMOR.** Lograrás reconquistar a tu pareja. Los pensamientos negativos quedan en un segundo plano para dar lugar a tu carácter expansivo y seductor.

**DINERO.** Tu personalidad inquieta no deja de proyectar nuevas iniciativas, pero trata de que no copien tus ideas.

**SALUD.** Controla la cantidad de azúcar que consumes.



## PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

**AMOR.** Los celos y la tendencia a la posesividad pueden jugarte una mala pasada y hacer estragos en tu relación. Recuerda que tu pareja no es una propiedad.

**DINERO.** Se aproximan nuevas oportunidades interesantes e innovadoras para tu profesión.

**SALUD.** No se presentarán complicaciones físicas.



TikTok



# LASHMY ROHUDA

## Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

**DIRECCIÓN LA PAZ**

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL  
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA  
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

**DIRECCIÓN SANTA CRUZ**

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,  
BARRIO 18 DE MARZO,  
CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

# Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445



## MALLASILLA

Hermoso dpto duplex en Alauiler 3 dor 1 Suit 3 ban sala comedor cocina americana hall parrillero garage pequeño horno Bs 3800.

Ref. 69117627

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA

REQUIERE INCORPORAR A SU PLANTEL DOCENTE

## PROFESOR(A) DE AULA

para el nivel primario turno mañana.

Interesados enviar su *hoja de vida* al correo electrónico:

[requerimientoprofesor@gmail.com](mailto:requerimientoprofesor@gmail.com) hasta el 03 de diciembre.



## DEPARTAMENTO EN ALQUILER

zona IV centenario con todas las independencias

Ref. 67122376



## EMPLEOS

Se requiere

### RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

Con experiencia en Comercio Exterior, Gestión de Inventarios y con buen manejo de Excel

Interesados enviar CV, indicando postulación Ciudad LA PAZ y pretensión salarial al correo:

[hr@tektron.com.bo](mailto:hr@tektron.com.bo)



## EMPLEOS

Busco

**EJECUTIVOS DE VENTA,** para La Paz, con experiencia en ventas, distribución o impulsación

REF. al 77277675



## DUEÑO ALQUILA UN GARZONIER

ubicado en Achumani y otro en Cota Cota, para más información al

71555089



## EMPLEOS

EMPRESA DE COMIDA RAPIDA REQUIERE

### CAJERA(O) / RECEPCIONISTA DE PEDIDOS.

FAVOR DE ENVIAR CV AL CORREO [rrhdc1901@gmail.com](mailto:rrhdc1901@gmail.com). INCLUIR PRETENSION SALARIAL.



## 110 MT2 CERCA DEL MERCADO:

5 ambientes 2,800 bs/mes. Sin intermediarios. Contacto [casa@yoba.net](mailto:casa@yoba.net) o, Fono 65628554. Ver fotos en <https://yoba.net/casa>



## EMPLEOS

Se requiere

### ESPECIALISTA EN MARKETING DIGITAL.

Manejo de facebook ads, google ads. Creación contenido visual. Redes sociales. Ref:

[erick.claure@hutong.com.bo](mailto:erick.claure@hutong.com.bo)

ANUNCIA DONDE  
**TODOS  
TE VEAN**

**VENDE  
DONDE TODOS TE  
ESPERAN**  
Páginas azules  
DEL LORO DE ORO

☎ 72050423

[www.lorodeoro.la-razon.com](http://www.lorodeoro.la-razon.com)

laRazón



Se busca

## EMPRESAS PARA ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS,

solicitar información para cotización al correo:  
[santa.teresa.impuestos@gmail.com](mailto:santa.teresa.impuestos@gmail.com)



## EN VENTA

### PRESTIGIOSO CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL BILINGÜE

Ubicado en la zona sur de La Paz, para mas información escribenos al  
**Whatsapp (+591)65109780**



## POR EXTRAVÍO

Queda nulo el recibo N° 2199605 del talonario de recibo provisional de cobro en efectivo crédito con educación rural Crecer IFD

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ÓRGANO JUDICIAL

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE LA PAZ  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL - COMERCIAL No. 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO



### AVISO DE REMATE

#### PRIMER AVISO DE REMATE

**LA DRA. DEYSI ELIZABETH ORELLANA PATZI JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEXTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO, LA PAZ-BOLIVIA.**

**HACE SABER:** AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO MONITORIO EJECUTIVO SEGUIDO POR PEDRO JUAN JIMENEZ PAREDES Y RAQUEL NOGUERA POCOACA EN CONTRA DE IVALDO CHOQUE CONDARCO Y MERY CALLE CALLE SOBRE COBRO DE DÓLARES AMERICANOS, se llevará a cabo audiencia pública de **PRIMER REMATE** en cumplimiento a la decreto cursante a fs. 479 - 479 vta. de obrados, cuyo tenor es como a continuación se transcribe: **DECRETO CURSANTE A FS. 479 - 479 VTA. DE OBRADOS.** ----- **El Alto, 31 de octubre de 2024.** ----- **En lo principal.** - En atención al memorial que antecede, en mérito al principio de celeridad previsto en el Art. 3 de la Ley No. 025 de 24 de junio de 2010 y tomando en cuenta el informe emitido por Derechos Reales de la ciudad de El Alto de fs. 430 - 431 de obrados, avalúo pericial aprobado de fs. 439 de obrados conforme al estado de la causa así como los datos del presente exordio se señala fecha de verificativo para audiencia pública de primer remate del bien inmueble ubicado en (LOTE de terreno) LA URBANIZACIÓN VILLA MERCEDES UNIDAD VECINAL "G" LOTE 17 MANZANA G-7 SOBRE LA CALLE HERNAN SILES ZUAZO CON UNA SUPERFICIE DE 300 MTS. 2 REGISTRADO BAJO La Matricula Computarizada No. 2014010153149 Y CÓDIGO CATASTRAL NO 30-0199-006, REGISTRADO A NOMBRE DE IVALDO CHOQUE CONDARCO (demandado) sobre las acciones y derechos correspondientes a la demanda únicamente, sobre la base de **Sus. 87.660.00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, conforme al avalúo pericial comercial de Fs. 409 - 419 de obrados, aprobado en fecha 21 de septiembre de 2023 conforme auto de Fs. 439 de obrados, verificativo de audiencia que se señala para el día **28 DE NOVIEMBRE DE 2024 A HRS. 16:00**, que se llevará a efecto en **EL HALL DE INGRESO DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO (PLANTA BAJA)** ubicado en la zona 12 de octubre entre calle 12 y av. Franco valle, a cuyo efecto y en aplicación estricta del Art. 115 de la Ley No. 025, Art. 418 párrafo I del Código Procesal Civil, Instructivo No. 01/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, acuerdo de sala plena No. 54 de fecha 07 de julio de 2015, acuerdo de sala plena No. 91/2016 de 13 de septiembre de 2016 todos emitidos por el Tribunal Supremo de Justicia e Instructivo No. 011/2020 emitido por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, se designa como **MARTILLERO JUDICIAL** al abogado **JUAN CARLOS INGALI CONDORI** Martillero Judicial No. 12 del Distrito Judicial de la ciudad de **El Alto con domicilio procesal ubicado en la av. Franco valle no. 51 entre calles 10 y 11 Galeria Luna 1er piso Of. 2 y celular No. 71966119** quien previa su notificación personal y legal deberá aceptar el cargo dentro de tercer día, conforme a las previsiones del Art. 418 párrafo II del Código Procesal Civil. ----- Los interesados en participar en el acto de remate podrán concurrir en el día, hora y lugar señalado, debiendo tomar en cuenta el empoce o depósito de garantía sobre la base de 20 % que deben realizar mediante depósito judicial o dinero en efectivo ante el notario antes precitado conforme lo establece de manera clara el Art. 420 párrafo I de la ley No. 439. ----- Se deja claramente establecido para quienes estén interesados en participar del acto de remate, que el bien inmueble objeto del remate tiene cancelados sus pagos de impuestos municipales hasta la gestión 2020, conforme certificación del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, cursante a Fs. 429 - 427 de obrados. ----- Asimismo, se dispone que el aviso de remate deberá publicarse por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional o local, conforme lo dispone el Art. 419 párrafo III de la Ley 439. ----- De igual forma se hace constar que sobre el bien inmueble pesan los siguientes gravámenes: ----- 1. **HIPOTECA JUDICIAL EN FAVOR DE LA PAZ ENTIDAD FINANCIERA POR LA SUMA DE Bs. 520.185.00** ----- 2. **ANOTACION PREVENTIVA EN FAVOR DE NOGUERA POCOACA RAQUEL Y JIMENES PAREDES PEDRO JUAN POR LA SUMA DE Sus. 6,500.00** ----- 3. **ANOTACION PREVENTIVO EN FAVOR DE BANCO BISA S.A. POR LA SUMA DE Bs. 5.641.11** ----- 4. **HIPOTECA JUDICIAL EN FAVOR DE NOGUERA POCOACA RAQUEL Y JIMENEZ PAREDES PEDRO JUAN POR LA SUMA DE Sus. 6.500.00** ----- Dichos gravámenes y restricciones se hallan consignadas conforme se establece de la certificación de fs. 430 - 431 de obrados. ----- De igual forma se dispone que por el Oficial de Diligencias del Juzgado notifique a todos los acreedores con el presente auto y demás piezas procesales pertinentes que tuvieren constituidas hipotecas - gravámenes sobre el bien inmueble a rematarse dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, previas las formalidades de ley. ----- **Al Otrósí 1°.** - Se tiene presente. ----- **Al Otrósí 2°.** - En atención a lo solicitado y de conformidad a lo previsto por el Art. 129 de la Ley del Órgano Judicial concordante con el Art. 101 de la Ley 439 franquéese las copias simples y legalizadas previas las formalidades de ley y previa constancia de entrega en obrados. ----- **Al Otrósí 3°.** - Por señalado el domicilio virtual únicamente, debiendo notificar a través del sistema HERMES. ----- **Firma y Sella:** Dra. Deysi Elisabeth Orellana Patzi - JUEZ PÚBLICO CIVIL - COMERCIAL 6° DE EL ALTO - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA ----- **Firma y Sella:** Ante Mi. Jhery E. Mamani Marin - SECRETARIO - ABOGADO - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6° - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA - **EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.**

Ante Mi:  
Jhery E. Mamani Marin  
SECRETARIO - ABOGADO  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
El Alto - La Paz - Bolivia

Cc. Arch. RMN

# Todos LOS DÍAS en laRazón

## empleos



 **72050423**



**laRazón**



# Páginas azules

DEL LORO DE ORO



# Todos los DIAS

# 24

# RUBROS

# Disponibles

 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACION	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 72050423

 71558632

 72010560

laRazón